



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, doce (12) de abril de dos mil diecinueve (2019)

RADICACION: 50001 3331 006 2010 00469 00
ACCIONANTE: GABRIEL ARMANDO GIRALDO LOPEZ
ACCIONADOS: NACIÓN - MINISTERIO DE TRANSPORTE - INVIAS
NATURALEZA: REPARACIÓN DIRECTA

Atendiendo la solicitud visible a folio 516 del cuaderno dos, el Despacho accede a la misma, razón por la cual se fija nuevamente fecha para llevar a cabo el testimonio del señor Camilo Javier Guzmán Muñoz, en audiencia virtual, para el día dieciséis (16) de mayo de 2019, a partir de las 2:30 pm.

Para tal efecto, por Secretaría y a costa de la parte interesada librese despacho comisorio con los insertos del caso, a efectos de que los jueces administrativos de Medellín (reparto), designe un empleado, que atienda lo relativo a la diligencia en mención; de la misma manera, ofíciase al correo electrónico del CENDOJ, aportando los datos relacionados en el proveído del comisionado en aras de coordinar con la realización de la audiencia programada por este Despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

GLADYS TERESA HERRERA MONSALVE

Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Por anotación en el estado N° 016 de
fecha 23 ABR 2019 fue notificado el auto
anterior. Fijado a las 7:30 a.m.

ROSA ELENA VIDAL GONZÁLEZ

Secretaria